

Original

ESPAÑA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE HELSINKI 1952. LA UTILIZACIÓN DEL DEPORTE Y LA PRENSA POR EL FRANQUISMO

SPAIN AND THE HELSINKI 1952 OLYMPIC GAMES. THE USE OF SPORT AND MEDIA BY THE FRANCOISM

López Díaz, C. J.¹

¹Instituto de Ciencias del Deporte, Universidad Camilo José Cela

Correspondence to:

Carlos Jesús López Díaz

Instituto de Ciencias del Deporte, Universidad Camilo José Cela

C/ Castillo de Alarcón 49, Urb. Villafranca del Castillo, 28692 Madrid

Tlf. 918 153 131

E-mail: carlosjlopezd@gmail.com

López Díaz, C. J. (2012). Spain and the Helsinki 1952 Olympic Games. The use of Sport and Media by the Francoism. *AGON International Journal of Sport Sciences*, 2(1), 33-46.

Received: 20-12-2011

Accepted: 26-03-2012

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es evaluar en qué medida fueron o no utilizados los medios de comunicación y el deporte como una herramienta política durante los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952. Para esto, nos hemos basado en el análisis de dos medios de comunicación escritos: uno estrictamente deportivo, el diario *El Mundo Deportivo*, y otro de información general, el diario ABC. Asimismo, hemos completado este análisis con el estudio de los canales oficiales de información por parte del Estado (Boletín Oficial del Estado) y también de la Delegación Nacional de Deportes (D.N.D.) (Boletín Oficial de la D.N.D.). Finalmente hemos contrastado esta información con fuentes oficiales internacionales, analizando el informe oficial de los Juegos. Los resultados muestran que efectivamente, existió una intervención de la información publicada en los medios de comunicación. Sin embargo, el hecho más significativo es la utilización de los Juegos como una herramienta política no tanto por el control deportivo sino por el uso del deporte para entablar relaciones internacionales.

Palabras clave: Franquismo, Juegos Olímpicos, medios de comunicación, Helsinki, política.

ABSTRACT

The purpose of the present study is to evaluate in which measure Sport and Media were used as a political tool through the Helsinki 1952 Olympic Games. We based our analysis on two newspapers: one strictly devoted to sports, the diary *El Mundo Deportivo*, and the other one of general information, the diary ABC. Analysis has been completed with the study of the State official channel of information (Boletín Oficial del Estado) and that of the Delegación Nacional de Deportes (D.N.D.) (Boletín Oficial de la D.N.D.). Finally, we have contrasted this information with the international official sources, analyzing the official report of the Games. Results showed that in fact, there was an active intervention on published information in the Press. However, more significant is the fact that the Games were used as a political tool not only for sports control, but for the use of Sport in order to engage international relations.

Keywords: Francoism, Olympic Games, Media, Helsinki, Politics.

INTRODUCCIÓN

El periodo conocido como franquismo abarca desde 1936 (momento en el que el General Franco comienza la Guerra Civil española que culminaría en 1939) hasta el año 1975, con la muerte del mismo.

La llegada de Franco al poder se vio marcada por el apoyo de las potencias europeas de extrema derecha (Alemania e Italia) lo que, tras la caída de estas en la II Guerra Mundial, dejaría a la España franquista en una situación de aislamiento internacional. Este aislamiento, obligó al franquismo a iniciar una política de “lavado de cara” basada en la utilización del deporte (González Aja, 2002, p. 184) y el acercamiento a la Iglesia Católica (Viuda-Serrano, 2010, p. 1083) para proyectar una nueva imagen de España que sirviera a esta para desmarcarse de la asimilación a los totalitarismos derrocados y, de esta manera, poder entablar relaciones internacionales positivas. Este lavado de cara comenzaría a dar sus frutos a partir del año 1947, siendo la década de los años cincuenta el momento de integración casi total de la política franquista en el marco de las relaciones internacionales.

A nivel interno, sin embargo, el General Franco se encontró con la necesidad de cubrir las carencias económicas y culturales que, tras tres años de guerra, vivía el país. Es en esta situación donde se enmarca la conocida como “cultura de la evasión” (Krüger, 1999). El deporte de masas daba a los ciudadanos “la oportunidad de hablar sobre algo que no fuese la guerra, los problemas económicos, las ansias de libertad, la brutalidad policial” (Viuda-Serrano, 2010), es decir, la oportunidad de olvidar, durante un breve espacio de tiempo, sus problemas.

En este sentido, el deporte espectáculo y los medios de comunicación como vehículo para el fomento de esta “cultura”, se convirtieron en dos herramientas bien controladas por el Estado.

LA DELEGACIÓN NACIONAL DE DEPORTES Y EL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL

Si bien es cierto que Franco siguió los modelos alemán e italiano en lo que se refiere a la utilización

del ámbito deportivo internacional (Shaw, 1987, p. 12), en ningún momento aportó el capital suficiente para llegar a los niveles de desarrollo deportivo alcanzados por los dos totalitarismos europeos (González Aja, 2002, p. 183).

En lo que se refiere al plano organizativo, la dirección del deporte en España fue confiada a la Secretaría general del Movimiento Nacional (Shaw, 1987, p. 37) y, dentro de esta, el organismo regulador sería la Delegación Nacional de Deportes (D.N.D.), que controlaba todos los aspectos referidos al deporte, desde las competiciones hasta secciones como Medicina, Transportes y, la que posiblemente más relevante sea para este artículo, Prensa y Propaganda (González Aja, 2002).

Sin embargo, debemos destacar que el control de la D.N.D. no se limitaba a la gestión nacional del deporte; contraviniendo los deseos de Coubertin, quien apostó durante toda su vida por mantener a los miembros del Comité Olímpico Internacional ajenos a cualquier atadura gubernamental (Meynaud, 1972, p. 105), el Presidente de la D.N.D. sumaba a este cargo político la presidencia del Comité Olímpico Español (C.O.E.), lo que hizo que este último nunca pudiese actuar durante esta etapa de forma autónoma (Viuda-Serrano, 2010, p. 1084). También el control sobre las Federaciones deportivas era total, pudiendo vetar cualquier decisión federativa que no fuese del agrado de la dirección política (Shaw, 1987, p. 31)

Sobre el Presidente de la D.N.D. en el año 1952, el general Moscardó, cabría destacar su pasión por la equitación y el tiro al plato, deportes de carácter principalmente castrense, sin embargo, su eficacia para ser un eficaz “Ministro de Deporte”, ha sido puesta en duda. La realidad es que Moscardó no sería sino un ejemplo más de los héroes de guerra que, gracias a su buena labor en el campo de batalla, adquirieron después distintos cargos políticos para los que no siempre estaban suficientemente preparados (Shaw, 1987, p. 31).

Sin embargo, pese a los fracasos deportivos de la España franquista (incluidos los Juegos que en el presente trabajo analizaremos), la D.N.D. siempre buscó mostrar la cara favorable de las actuaciones españolas, posicionando a España como un eterno

aspirante a la gloria deportiva (B.O.D.N.D., 1952a, p. 5).

Antes de acabar este apartado, consideramos importante señalar que la presencia española en la gestión deportiva internacional no se limitaba únicamente al general Moscardó como Presidente de la D.N.D. y el C.O.E. Otros dos hombres de peso en la política nacional, el Barón de Güell y el Conde de Valledano, formaban parte del Comité Olímpico Internacional durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952 (The Official Report of the Organising Committee for the Games of the XV Olympiad Helsinki 1952).

EL DEPORTE EN LA ESPAÑA FRANQUISTA

Para Magnane (1972, citado por Meynaud, 1972, p. 223), refiriéndose al teatro griego, “el deporte proporciona al hombre de los tiempos modernos el equivalente de las grandes representaciones populares de la antigüedad”. En este sentido, durante el franquismo, el fútbol debería desmarcarse del resto de deportes, puesto que por su papel tanto a nivel interno como en el marco de las relaciones internacionales, merece ser tratado con especial atención (González Aja, 2002, p. 177).

Especialmente en el segundo punto, las relaciones internacionales, los clubes españoles y su rendimiento en las competiciones internacionales, y especialmente la selección nacional (Viuda-Serrano, 2010, p. 1083), fueron utilizados como armas totalmente controladas por el Estado español en busca de alcanzar los objetivos ya explicados al inicio del presente artículo. El propio José Solís, Ministro Secretario del Movimiento, reconoce la importancia del fútbol en las siguientes palabras pronunciadas a los jugadores del Real Madrid tras ganar la quinta Copa de Europa de fútbol:

“Vosotros habéis hecho más que muchas embajadas desperdigadas por esos pueblos de Dios. Gente que nos odiaba ahora nos comprende, gracias a vosotros, porque rompisteis muchas murallas” (Shaw, 1987, p. 18).

A nivel interno, la importancia del fútbol como droga social está a la vista de todos como una parte fundamental de la llamada cultura de la evasión.

Uno de los grandes problemas del deporte en la España franquista, eran los bajos niveles de práctica deportiva, pero debemos destacar que el problema no radicaba en que no existiese entusiasmo por el deporte, sirva como ejemplo de esto que el periódico deportivo *Marca*, fuese durante años el diario de mayor tirada de Madrid, con una venta de alrededor de 350.000 ejemplares (Shaw, 1987, p. 28). La explicación a los bajos niveles de práctica podemos encontrarla en la idea ya señalada de la escasa inversión económica realizada por el franquismo en el deporte. Además, la ausencia de medios, sería una de las principales causas del gran desnivel entre la expectación generada por la actividad deportiva y la ausencia de logros internacionales (Scott, 1956). El hecho de que no existieran lugares para la práctica de distintas modalidades hacía que estas no contasen con atletas que pudiesen rendir en ellas. Además, el fútbol, por su facilidad para ser practicado, se convertía en el único deporte accesible a las clases trabajadoras (Alcoba, 1980, p. 252).

Si bien es cierto que el gobierno franquista no subestimó la importancia del deporte dentro de la sociedad, sí subestimó la necesidad de aportar recursos económicos suficientes para impulsarlo (Viuda-Serrano, 2010), lo que convirtió a la España de los cincuenta (y en general del franquismo) en un país de espectadores deportivos.

PROBLEMAS DEL DEPORTE EN LA ESPAÑA DE LOS AÑOS 50

Ahora que ya hemos explicado la situación del deporte en la España franquista, podemos afirmar las siguientes cinco causas como los principales limitantes para un buen desarrollo del deporte, lo que lastraría al mismo tiempo la actuación española en Helsinki 1952:

1. Los delegados nacionales de deporte no eran auténticos hombres de deporte, sino buenos falangistas a los que se recompensaba con un cargo político (González Aja, 2002).
2. Salvo algunas excepciones, como pudo ser el caso de Juan Antonio Samaranch, todos ellos demostraron que no estaban capacitados para

la gestión de organizaciones y federaciones (Shaw, 1987).

3. Por parte del Gobierno, la escasa inversión económica obligó al sistema deportivo español a ser autosuficiente, dependiendo casi exclusivamente del dinero proveniente de las quinielas (Shaw, 1987).
4. De cara a la práctica deportiva, la falta de instalaciones supuso que la mayoría de los deportes no pudieran ser practicados por la mayor parte de la población (Meynaud, 1972).
5. El hecho de que tanto el C.O.E. como las Federaciones deportivas estuvieran en manos de una misma persona y que esta fuese un cargo político, supuso que el deporte no gozase de independencia alguna (Viuda-Serrano, 2010).

LA PRENSA ESPAÑOLA DURANTE EL FRANQUISMO

La prensa durante este periodo se veía regida por la ley de prensa del 22 de abril de 1938, conocida como ley de prensa de Serrano Súñer (B.O.E., 1938).

Siguiendo una vez más a los modelos alemán e italiano, “los medios de comunicación, fueron utilizados para inculcar ideas y valores que asegurasen la aceptación del nuevo régimen” (González Aja, 2002, p. 183). Con este fin, la primera medida referente a medios de comunicación aplicada por el franquismo en cada territorio que iba dominando ya desde la Guerra Civil, era imponer la censura (Beneyto, 1959, p. 159).

En la mayoría de ocasiones, no se prestaba tanta atención a qué se decía (por supuesto, esto también era controlado y censurado) sino a cómo se decían las cosas. En materia puramente deportiva, González Aja (2002, p. 190) señala que “el tono adoptado por los medios de comunicación era vigorosamente patriótico y triunfalista”; de esta cita, podemos extraer la importancia de los medios de comunicación deportivos no tanto en el hecho de ocultar o no transmitir las malas actuaciones españolas, sino en justificar estas y exagerar éxitos aislados o con una repercusión internacional no tan grande como estos hacían ver.

Además, el papel de la prensa deportiva no se limitó únicamente al deporte. Conscientes del enorme

número de seguidores que tenían, los diarios o semanarios deportivos se hicieron eco también de importantes noticias políticas, tales como la caída de Cataluña (*Marca*, 1939), dotando a estas noticias de la retórica deportiva de la que acostumbraban a hacer gala en las crónicas deportivas.

Esto ocurrió también en el sentido inverso, es decir, no sólo se hizo deporte de temas políticos, también los temas meramente deportivos fueron mezclados con cuestiones políticas por estos medios. Sirva como ejemplo, la primera portada del actual diario (entonces semanario) *Marca*, en la que encontramos una joven de aspecto claramente germánico saludando junto a un titular con grandes connotaciones políticas: “brazo en alto a los deportistas de España” (*Marca*, 1938).

El franquismo reconoció al redactor deportivo su especial capacidad de orientación sobre los ciudadanos (Viuda-Serrano, 2011, p. 276), convirtiéndolo en un trabajador al servicio del Estado. Ejemplos del reconocimiento de estas capacidades a la prensa deportiva por parte del Estado, los encontramos en distintas declaraciones del Delegado Nacional de Prensa (Viuda-Serrano, 2011).

ESPAÑA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE HELSINKI 1952. PREPARATIVOS

La invitación a participar en los Juegos Olímpicos de 1952 fue enviada el 20 de junio de 1951 a setenta países, en seis idiomas distintos (entre los que se incluían España y el español). Nada más recibir esta, las reacciones por parte de las distintas Federaciones deportivas españolas, no se hicieron esperar (antes aún de la aprobación por parte del C.O.E. y la D.N.D.).

Entre los preparativos por parte de las Federaciones que hemos podido conocer a través del Boletín Oficial de la D.N.D. (B.O.D.N.D.), cabe destacar el interés por parte de la Federación Española de Hockey por participar en estos Juegos. Muestra del valor que a estos daba es el siguiente comunicado, publicado en el B.O.D.N.D. en marzo de 1952:

“El Comité Olímpico Español – Delegación Nacional de Deportes – ha remitido la inscripción eventual del equipo de hockey, el cual está clasificado – por su antigüedad en la Federación Internacional y sus resultados deportivos – directamente en el torneo olímpico, sin previas eliminatorias” (B.O.D.N.D., 1952b, p. 2).

Además de esto, sabemos por el mismo Boletín que la Federación tenía preparados ya toda una serie de encuentros internacionales de cara a preparar los Juegos. Sin embargo, pese a todos estos preparativos, la inscripción nunca llegó a ser ratificada por el C.O.E., no siendo publicados los motivos de esta decisión que tratarán de ser esclarecidos en futuras investigaciones.

Finalmente, la participación de España en los Juegos Olímpicos de Helsinki se haría oficial en marzo de 1952, cuando la D.N.D. señalaba lo siguiente:

“Aprobada por el Gobierno nuestra asistencia a la Olimpiada de Helsinki, habremos de esforzarnos en la tarea de preparación última para la misma. De los resultados de ella dependerá la selección de los deportes en que debemos participar y en la que también influirán, muy a pesar nuestro, otros factores, como son el elevado coste de los desplazamientos por la distancia a Finlandia y los precios de la estancia allí, que, según informaciones oficiales del comité organizador, no bajarán de ocho dólares diarios por persona” (B.O.D.N.D., 1952a, p. 7).

Las limitaciones económicas a las que se hace referencia no son nuevas en este artículo; recordemos que previamente habíamos señalado la falta de recursos como uno de los principales limitantes a los que tuvo que hacer frente la D.N.D. durante todo el franquismo.

El 24 de mayo de 1952, el Delegado Nacional de Deportes reunió en Madrid a los representantes de la prensa madrileña con el fin de informarles sobre la participación española en la XV Olimpiada. Además de detalles sobre las provisiones y servicios con que contarían los atletas españoles, se procedió a dar la lista de competidores con que contaría España en los Juegos que, según el B.O.D.N.D. (1952c, p. 5), serían los siguientes:

Tres atletas, a seleccionar por la Federación Española de Atletismo, previsiblemente para pruebas de fondo y, acaso, las de 400m (sin embargo, España no tomaría parte finalmente en este deporte); Siete remeros enviados por la Federación Española de Remo que compondrían la tripulación de un “out-rigger” (cuatro más tres reservas); Por la Federación Española de Gimnasia, un único representante, Joaquín Blume; Dos tiradores de platos y otros dos de tiro nacional, seleccionados por sus respectivas Federaciones; Un equipo completo de polo acuático y sus reservas, en total, doce nadadores que además podrían participar en pruebas aisladas de natación pura; Y, por último, en hípica, España participaría en las pruebas de Doma, el Concurso Completo de Equitación y la Copa de las Naciones con un máximo de hasta quince caballos.

El viaje se realizó en dos grupos. El primero y más numeroso, partió de Barajas el 17 de julio en un avión de Iberia hasta Fráncfort, ciudad en la que se efectuó el transbordo a un avión de la S.A.S. para terminar el viaje en una sola jornada. El segundo grupo, por su parte, realizó este mismo viaje el día 23 de julio. El regreso tendría lugar también en dos tandas, un primer grupo que volvería a Madrid el 31 de julio, con aquellos deportistas que para esta fecha ya hubiesen finalizado su competición, y un segundo grupo que volvería también a Barajas el día 5 de agosto (B.O.D.N.D., 1952c, p. 5). El teniente general Moscardó, presidente del C.O.E. y delegado nacional de Deportes, viajó en el primer grupo junto con el general Villalba, jefe de Deportes Militares de la D.N.D., el secretario nacional de Deportes, y el presidente de la Federación Internacional de Tiro al Plato (ABC, 1952a, p. 31). Según parece por los trasbordos realizados por la delegación española y por escritos de la D.N.D. en los que hace referencia a su llegada al aeropuerto pequeño de Helsinki, “no el de las grandes líneas” (B.O.D.N.D., 1952d, p. 2), el viaje fue planificado con el objetivo de reducir los costes lo máximo posible.

En lo que se refiere a la prensa española, sabemos que su representación no fue especialmente numerosa, con tan solo nueve periodistas españoles acreditados, una cifra significativamente baja si la comparamos con la de otros países vecinos como

Francia, con setenta acreditados, o Italia, con cuarenta y nueve (*The Official Report of the Organising Committee for the Games of the XV Olympiad Helsinki 1952*). Una posible consecuencia de este bajo número de profesionales acreditados fue el hecho de que la mayor parte de noticias sobre los Juegos proviniese de agencias de noticias (principalmente Mencheta) y no de los propios periodistas.

ESPAÑA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE HELSINKI 1952. PARTICIPACIÓN

España acudió a Helsinki con un total de 27 deportistas, acompañados del Delegado Olímpico, Rafael Sánchez-Rosenlindt y de sus respectivos entrenadores, preparadores físicos, médicos... Todos ellos se alojaron en Käpylä, en el edificio 7 de la villa olímpica, junto a los atletas de Burma, India, Jamaica, Uruguay, México, Venezuela, Líbano y Grecia (*The Official Report of the Organising Committee for the Games of the XV Olympiad Helsinki 1952*).

Estos 27 atletas compitieron en las siguientes disciplinas: Tiro, 4 competidores; Vela, 1; Remo, 6; Natación (incluido Waterpolo) 9; Gimnasia, 1; y, por último, Hípica, 6 jinetes. Todos ellos eran hombres.

En la competición de Tiro, España participó en distintas modalidades. En *pistola libre de precisión*, Ángel León Gozalo, consiguió las siguientes puntuaciones: 92/93/92/92/89/92, en total 550 puntos, que le valieron para clasificarse segundo entre 48 participantes, ganando la medalla de plata (única medalla de España en estos juegos). En la prueba de *pistola de velocidad sobre siluetas a 25 metros*, Emilio Álava puntuó 98/98/93/92/96/91, un total de 568; pese a haberse clasificado segundo tras la primera jornada, terminó en la posición 12 de 53 participantes. En *tiro de platos*, Juan García puntuó 82/91 y A. Vega 80/84, para clasificarse 27 y 33, respectivamente, de entre 40 participantes.

En vela, según informó el boletín oficial de la D.N.D., Ramón Balcells se clasificó décimo entre 28 participantes.

En remo a cuatro con timonel, el equipo español estuvo formado por S. Costa, M. Palau, F. Gironella, P. Massana y L. Omedes. En la primera serie, en la que se enfrentaron a Rusia, Italia, Francia y el país anfitrión, Finlandia, España se clasificó cuarta, con un tiempo de 7' 25''5. En la segunda fueron terceros, invirtiéndose 7'6''9; finalmente acabaron en el puesto 14 de 17. En *sculls individual*, Juan Omedes se clasificó el 15 de 18 participando en tres series e invirtiendo más de 7'30'' en todas ellas.

En natación, recordemos que los competidores eran todos miembros del equipo de waterpolo. En *100m. libres*, Queralt y Conde se clasificaron 40 y 48, respectivamente, de 61. En la prueba de *1.500 metros libres*, Enrique Granados se clasificó el 20 de 36, con un tiempo en la sexta eliminatoria de 19'45''9, batiendo así el récord de España que él mismo tenía. Por último, en los *400 metros libres*, el propio Granados alcanzó las semifinales para clasificarse 19 de 51.

En Waterpolo o polo acuático, uno de los deportes de los que más referencias aparecen en prensa, España venció a Brasil, por 3-2, a África del Sur, por 3-1, a Brasil, por 6-4, y perdió con Bélgica por 4-5, logrando la clasificación para la segunda fase. En esta perdió contra Italia, por 1-2 y contra Estados Unidos, por 4-6. En la lucha por los puestos del 5 al 8, perdió contra la U.R.S.S., por 3-4 y con Holanda, por 1-7. Sumando a estos dos resultados el resultado de la primera fase, derrota contra Bélgica, se clasificó finalmente octava.

En Gimnasia, Joaquín Blume obtuvo las siguientes puntuaciones: en *ejercicios libres*, un total de 18'45 puntos (vigésimo noveno clasificado); en *anillas*, 18'45 puntos totales (trigésimo octavo clasificado) y, finalmente, en *potro*, 16'25 puntos (centésimo primer clasificado). Estas puntuaciones valdrían a Blume para clasificarse en la posición 56 de 212, puesto que, según la Federación Española de Gimnasia, "conquistó para nuestra gimnasia respeto y simpatía entre propios y extraños" (B.O.D.N.D., 1952e, p. 36)

En Hípica, en la *competición individual de saltos, Copa de las Naciones*, García Cruz, sobre *Quorum*, se clasificó el 17; Ordovás, sobre *Bohemio*, el 21 y, por último, Gavilán, sobre *Quoniam*, el 30. En el

concurso completo, evento de tres días, el duque de Alburquerque se clasificó en la posición 12 con 118 puntos, mientras López del Hierro, con 478, se clasificó el 32, según el diario *ABC* y el 34 según el Boletín Oficial de la D.N.D. En la competición por

equipos, España fue eliminada al no poder continuar compitiendo unos de sus caballos.

A continuación, introducimos un resumen de todos los resultados obtenidos por los atletas españoles durante los Juegos Olímpicos de Helsinki.

Tabla 1. Resultados de los deportistas españoles en Helsinki 1952

Deporte	Prueba	Deportista	Resultados
Gimnasia	Individual masculina	Joaquín Blume	Ejercicio libre: - 9,20/9,25 = 18,45 (29)
			Anillas: - 9,20/9,25 = 18,45 (38)
			Potro: - 8,00/8,25 = 16,25 (101)
Tiro	Pistola de velocidad sobre siluetas 25m.	Emilio Álava	- 98/98/93 = 30/289
			- 92/96/91 = 30/279 = 60/568 (13)
	Tiro a platos	Juan García	- 20/22/20/20 = 82
			- 24/22/24/21 = 91 = 173 (27)
Tiro a platos	A. Vega Cortázar	- 22/19/21/18 = 80	
		- 22/20/21/21 = 84 = 164 (33)	
Pistola libre 50m.	Ángel León	- 92/93/92/92/89/92 = 550 (2)	
Vela	Prueba individual	Ramón Balcells	- 20J. 1'21''32 = 645 (8)
			- 21J. Descalificado
			- 22J. 1'23''14 = 1071 (3)
			- 23J. 1'29''47 = 133 (26)
			- 26J. 1'28''44 = 1247 (2)
			- 27J. Descalificado
			- 28J. 1'28''15 = 548 (10)
			- Total = 3644 (10)
Hípica	Copa de las Naciones	J. García Cruz ("Quorum")	- 1'41''6 + 12pt perdidos (17)
		M. Ordovás ("Bohemio")	- 1'31''2 + 8pt perdidos (21)
		M. Gavilán ("Quoniam")	- 2'17''6 + 20 ¼ pt perdidos (30)
		J. García Cruz ("Quorum")	- 27 ¼
		M. Ordovás ("Bohemio") M. Gavilán ("Quoniam")	- 20 - 20 = 67 ¼ (10)

	Evento de tres días	Duque de Alburquerque ("Hurón")	- 186+10 = 196 pts. perdidos - 33+45 = 78 pts. = - 118 (12)
		F. López del Hierro ("Amado mío")	- 190,33+300 = 490,33 pts. perdidos - 12 = - 478,33 (34)
Natación	100m. Estilo libre	R. Queralt	- Primera ronda: salida 6: 61''6 (40)
		R. Conde	- Primera ronda: salida 1: 62''6 (48)
	400m. Estilo libre	Enrique Granados	- Primera ronda: salida 3: 4'53''7 - Semifinal: salida 3: 4'56''2 (19)
	1500m. Estilo libre	Enrique Granados	- Primera ronda: salida 6: 19'45''9 (20). Récord de España
	Waterpolo	Leandro Ribera, José Bazán, Ricardo Conde, Antonio Subirana, Roberto Queralt, José Luis Abellán, Agustín Mestres, Juan Serra, Carlos Martín, Francisco Castillo y Enrique Granados	1ª Eliminatoria: - España 3-2 Brasil Primera ronda: Grupo D - Bélgica 5-4 España - España 3-1 Sudáfrica - España 6-4 Brasil (2 de grupo) Semifinales: Grupo E - Italia 2-1 España - EE.UU. 6-4 España (4 de grupo) Puestos del 5 al 8 - U.R.S.S. 4-3 España - Holanda 7-1 España (8)
Remo	Remo a 4 con timonel	S. Costa, M. Palau, F. Gironella, P. Massana y L. Omedes	Primera ronda: serie 1: -7'25''5 (4 de grupo) Primera repesca: serie 2: -7'06''9 (eliminada) (14)

HELSINKI 1952 Y LA PRENSA. UNA HERRAMIENTA POLÍTICA

Desde el inicio de este estudio, hemos hablado de las necesidades de España tanto en el marco de las relaciones internacionales como en el intento de mantener el orden interno.

En lo que se refiere a su situación internacional, dentro de la política de "lavado de cara" que señalábamos al comienzo, España buscó utilizar los Juegos Olímpicos de dos formas. Por un lado, serían un marco de competición internacional en el que hacer gala de los valores españoles, buscando así, dar a conocer la imagen de la nueva España

(González Aja, 2002, p. 184) al resto de países. Por otro lado, tras los Juegos de Londres en 1948, España era consciente de la importancia de este evento de cara a entablar y trabajar las relaciones institucionales en el marco internacional. Esta tarea, sería además en Helsinki mucho más fácil de llevar a cabo, debido a la mejora de la situación de España en el panorama internacional (recordemos que, durante los años cincuenta, España saldría poco a poco del aislamiento al que se había visto sometida) (Meynaud, 1972, p. 92).

En este sentido, la importancia de los Juegos Olímpicos para el franquismo en esta primera etapa, no recae en el hecho de conseguir medallas o sobresalir, sino meramente en participar (Viuda-Serrano, 2010), objetivo que la D.N.D. mantuvo, al igual que ya hizo en Londres 1948, intacto. Un buen ejemplo de este hecho lo encontramos en el Boletín Oficial de la D.N.D. En septiembre de 1952, en un artículo comentando el desarrollo de los Juegos Olímpicos, podemos leer lo siguiente:

“Si bien en algunos deportes se esperaba una mejor clasificación (...) España quedó en el puesto 41 (...) con muchos países por detrás” (B.O.D.N.D., 1952d, p. 3).

Sin embargo, sería un error pensar que la función política de España se limitaba a estar en Helsinki o a su presencia en los terrenos de competición.

El primer paso, según expresa Moscardó a través del Boletín Oficial de la D.N.D. fue entablar relaciones positivas con el país anfitrión:

“Apenas llegados, cumplimentamos a las autoridades. Personalmente acudí a saludar al general jefe del Ejército y al Ilmo. Señor obispo. Luego, el día 20, por la mañana, llevamos dos coronas al cementerio: una se depositó en la tumba del Soldado Desconocido y otra donde descansa el mariscal Mannerheim, héroe de la independencia de su pequeño país, actos durante los cuales rindió honores una compañía” (B.O.D.N.D., 1952d, p. 3).

De la cita anterior, no podemos quedarnos únicamente con el hecho de la visita oficial. Si analizamos esta, veremos que Moscardó rinde homenaje justamente a los que en ese momento son dos pilares de vital importancia en la España

franquista: por un lado, el Ejército (no olvidemos que el propio Moscardó es héroe de guerra y general); y, por otro, la Iglesia Católica, con la que, recordemos, España estaba buscando ser relacionada cada vez más como parte de su política de “lavado de cara”.

El siguiente paso de Moscardó, una vez entabladas las relaciones con las autoridades organizadoras, sería continuar el trabajo con estas en un ambiente menos institucional:

“Por la tarde, celebramos una fiesta íntima en honor de todos los delegados de países hispanoamericanos, a los que, naturalmente, asociamos a brasileños y portugueses. Acudieron todos ellos, el general gobernador militar, el obispo, el presidente del Comité Olímpico finlandés von Franckell, alcalde e impulsor de esta Olimpiada. Pronunció unas palabras von Franckell, de salutación y cariño para España, y le contesté brindando por la independencia de Finlandia y por la consolidación de una auténtica paz cristiana” (ABC, 1952b, p. 19).

Estas citas, del propio Presidente de la D.N.D., son un reflejo claro del carácter politizado de los Juegos Olímpicos en este momento. El deporte, se convierte así en una herramienta dentro del marco de las relaciones internacionales.

Sin embargo, no podemos olvidar la importancia del deporte y, por ende, de los Juegos Olímpicos, dentro de la ya mencionada “cultura de la evasión” (Krüger, 1999) y de la prensa, siendo un importante agente dentro de esta. Como afirma el profesor Alejandro de la Viuda,

“en algunas ocasiones, se permitía a los periódicos mostrar su disgusto con la postura oficial. El limitado intento de crítica provenía mayormente de Cataluña, rara vez de Madrid o de la prensa directamente controlada por el partido” (Viuda-Serrano, 2010).

Justamente en el diario barcelonés *Mundo Deportivo*, encontramos un claro ejemplo (aunque comedido) de esta idea señalada por Viuda-Serrano. Carlos Pardo, escritor habitual y enviado a Helsinki para cubrir los Juegos escribe en su artículo diario lo siguiente:

“España (...), digámoslo con tanta sinceridad como dolor, da la penosa impresión de retroceso en el orden olímpico, reduciendo la participación a un mínimo que no indica la amplitud actual de nuestro deporte” (Pardo, 1952, p. 2).

Sin embargo, esta corta crítica no es sino parte de un largo artículo. De hecho, si analizamos los artículos de Carlos Pardo y su continuidad y peso en el diario *Mundo Deportivo*, podemos hacernos buena idea de la importancia de los resultados en Helsinki. De hecho, los artículos diarios de Carlos Pardo, bajo el nombre de “Mientras arde la llama olímpica”, se convierten más en un manual de viaje que en una crónica detallada de los Juegos. Sirva como ejemplo el siguiente fragmento, tomado de esta serie el día 2 de agosto de 1952:

“Esta mañana he tomado una <<sauna>>. Venir a Finlandia y no visitar una <<sauna>>, o un baño tradicional del país, es como ir a España, siendo turista, naturalmente, y no presenciar una corrida de toros.

La <<sauna>> que han puesto a disposición de los seiscientos y pico de periodistas, que hemos convertido los tres edificios de la residencia universitaria de <<DomusAcademica>> en la torre de Babel más pintoresca que pueden imaginar – yo comparto mi habitación con un brasileño -, tengo dos japoneses por vecinos a un lado, que todo el día teclean en una máquina que hace un ruido infernal, y me cruzo cada noche en el pasillo con un impasible ruso, que llega haciendo ciertas eses, sin duda provocadas por el buen <<vodka>> que, según parece hay almacenado en grandes cantidades en Ontaniemi. Está situada en las afueras de Helsinki, en un paraje idílico.

Junto a un lago de auténtica postal, se levanta un gracioso edificio de madera. La instalación tiene un encantador aire de rusticidad, lo que no excluye el más moderno <<confort>>. La primera gran sorpresa la tiene uno al comprobar que todo el personal que cuida de la <<sauna>> es femenino. Pero como una buena costumbre del viajero es adaptarse a las del país que visita, sin perder demasiado tiempo (...) estábamos dispuestos a iniciar el rito de la <<sauna>>” (Pardo, 1952, p. 2).

Si volvemos al diario *ABC*, vemos que la información deportiva se centraba en destacar nimiedades, sin centrarse en el aspecto puramente deportivo. Desde

la inauguración de los Juegos podemos encontrar ejemplos de las ideas de Teresa González Aja (2002) y Duncan Shaw (1987, p. 25), que afirman la parcialidad de la prensa y señalan el lenguaje “triumfalista y patriótico” de la misma.

“Desde el jueves llueve en Helsinki. Hoy amaneció con un cielo encapotado y ha persistido la lluvia al mediodía, lo que ha deslucido un poco la inauguración oficial de los Juegos Olímpicos. Pero la afición y la solemnidad del acto han podido más llenándose el estadio olímpico, lo que representa unas setenta mil personas.

(...) En la tribuna presidencial estaba el general Moscardó. Al aparecer la bandera española, la gente prorrumpió en aclamaciones, Luis Omedes, hijo, de catorce años, timonel de la tripulación de remo, es el que lleva la bandera. Son 45 en total los españoles que desfilan. Después del abanderado aparecieron los militares que forman el equipo hípico. Los españoles despertaron una viva curiosidad, siendo muy aplaudidos.

(...) Con la antorcha se enciende la llama olímpica en lo alto de la torre, de setenta y tres metros de altura. Todos los abanderados de las naciones participantes se dirigen entonces al pupitre de los discursos formando un semicírculo. Inmediatamente después el arzobispo llamriSalomies dice una oración en latín, entonando los coros y la orquesta la “Plegaria finlandesa”, de TanelliKunsistos” (*ABC*, 1952c, p. 20).

La prensa, durante todos los Juegos, cubre noticias con poco sentido lógico; por ejemplo, el 7 de agosto de 1952, en el diario *ABC*, en su edición madrileña, encontramos la siguiente noticia:

“A su regreso de los Juegos Olímpicos de Helsinki ha sido calurosamente acogido en esta ciudad, el campeón de España de tiro olímpico Emilio Álava (...). Respecto a su actuación dijo: “Mi clasificación, sin ser mala, ya que fue mejor que la obtenida en Oslo, pudo ser mejor. Esperaba haber alcanzado un puesto entre los cinco primeros pero... Las diferencias de armas, de cartuchos, el haberme convocado tres horas antes de lo previsto (...) Alcancé al final el puesto 12, tras haber obtenido el puesto 2 en la clasificación” (*ABC*, 1952d, p. 52).

Sin embargo, apenas se da importancia, a la medalla de plata obtenida en el mismo deporte por Ángel

León. Lo único que encontramos sobre esta en el mismo diario es la siguiente noticia:

“Tiro – En la prueba de tiro libre con pistola, la serie del ganador (...). La del español Ángel León, que se clasificó en segundo lugar, ha sido ésta: 92, 93, 92, 92, 89 y 92” (ABC, 1952e, p. 18).

Por otro lado, es habitual encontrar cómo los diarios se hacen eco de éxitos insignificantes en el panorama internacional. Uno de los casos más destacados es el del duque de Alburquerque, sobre el que el diario ABC publicaba lo siguiente:

“El jinete español duque de Alburquerque, (...) se ha clasificado en tercer lugar en el recorrido de 36 kilómetros, de la segunda prueba hípica de tres días” (ABC, 1952f, p. 20).

Siguiendo con el artículo anterior podemos ver ejemplos del lenguaje “triumfalista y patriótico” del que hablábamos al principio de este punto:

“La espectacular carrera hecha por el jinete español ha hecho que dé un salto, desde el 57 puesto que ocupaba ayer en la prueba de “doma”, al 11, que ocupa hoy. (...) España ha sido eliminada de los tres días de prueba, como equipo, debido a la forzada retirada de Joaquín Noguera, después de que lesionara su caballo al caer al saltar un obstáculo. Por lo tanto, el duque de Alburquerque y López del Hierro, continuarán en la prueba como individuales” (ABC, 1952f, p. 20).

Sin embargo, el deporte que mayor impacto tuvo en la prensa, posiblemente por las expectativas generadas, fue el Waterpolo. Es habitual encontrar las crónicas de los partidos de España (si bien es cierto que, debido a las dificultades en las comunicaciones, no era posible un seguimiento diario como el que podemos encontrar hoy en competiciones de este tipo). Sin embargo, comprobamos que las ilusiones generadas son proporcionales a los esfuerzos de la prensa por justificar la eliminación del equipo nacional. La campaña por lavar la imagen de España comienza en el sorteo de semifinales, en el que podemos encontrar la siguiente noticia:

“El sorteo para la fase final de waterpolo ha hecho “prácticamente imposible” para el equipo español el llegar a la final, según ha manifestado hoy su entrenador, Zolomy. “No veo en qué forma – dijo –

podremos clasificarnos antes del quinto lugar, y nos exponemos con la mayor facilidad a ocupar el octavo puesto” (ABC, 1952g, p. 20).

Una vez eliminada, la prensa centró sus esfuerzos en achacar la eliminación a la actuación de los árbitros (es cierto que España acudió al comité de apelación por la actuación del árbitro en su partido frente a Bélgica, pero su protesta fue rechazada):

“factores imprevistos con los que ha tenido que enfrentarse España (...). Dejando de lado el desastroso arbitraje del húngaro Raiki que tanta influencia ha tenido en la clasificación de España, sin olvidar la evidente pérdida de moral de nuestros jugadores que ha supuesto la pérdida de tres partidos” (Mundo Deportivo, 1952, p. 2).

Coincidiendo con estas publicaciones sobre la actuación arbitral frente a España, el diario ABC publicó la siguiente noticia:

“El entrenador portugués de polo acuático y natación, Petrone, manifestó, (...) que el árbitro español Batallé, que actuó en los Juegos Olímpicos, se distinguió como el mejor del mundo” (ABC, 1952h, p. 20).

Una vez cerrada la competición, las noticias sobre el octavo puesto de la selección, lejos del potencial que inicialmente se le había atribuido, se centraron en mostrar como favorables estos resultados; Entre otras, podemos encontrar las siguientes noticias: “Las derrotas han sido honrosas y han demostrado que España es una potencia” o “Suecia, uno de los favoritos, eliminada y superada por España” (ABC, 1952i, p. 2).

El del Waterpolo es un ejemplo de la actitud de la prensa de apoyo al mensaje institucional de la participación como objetivo.

CONCLUSIONES

1. El sistema deportivo franquista impidió que España fuera una auténtica potencia capaz de lograr éxitos significativos en Helsinki.

La falta de recursos económicos y materiales, convirtió a España en un país de espectadores en el que los bajos índices de práctica deportiva y de especialización, impidieron que los atletas españoles

obtuvieran éxitos significativos en las competiciones internacionales, siendo los escasos logros en esta época fruto del esfuerzo de atletas y clubes.

2. El deporte olímpico no fue utilizado como un sustento más de la denominada "cultura de la evasión".

La falta de resultados positivos en los Juegos Olímpicos de Helsinki hizo que estos quedaran relegados en la prensa a un segundo plano, por lo que no tomaron parte significativa en el mecanismo de control social mencionado anteriormente.

3. Los Juegos Olímpicos de Helsinki fueron empleados por el franquismo para acercarse a la Iglesia Católica, desde de su política de "lavado de cara".

Si bien es cierto que, como señalábamos, la Olimpiada del 52 no fue utilizada dentro de la "cultura de la evasión", sí fue el marco idóneo para mantener y ratificar el acercamiento de España al resto de países que, hasta poco antes de los años cincuenta, la habían dejado de lado.

4. La prensa generalista manipuló la opinión pública, generando falsas expectativas en los lectores españoles, y trató de mostrar el acercamiento del resto de naciones a España.

La prensa, se limitó a hacerse eco y a hacer llegar a los españoles la situación de relaciones internacionales que anteriormente señalábamos, atribuyendo, con anterioridad a los Juegos, mucho más peso a determinados deportes dentro del panorama olímpico del que realmente tenían.

5. La prensa se encargó de maquillar y justificar los malos resultados obtenidos por los atletas españoles.

Una vez iniciada la competición y, como consecuencia directa de las hinchadas expectativas sobre las oportunidades de determinados equipos a las que en el punto anterior hacíamos alusión, los medios de comunicación se vieron obligados a achacar a factores externos los malos resultados obtenidos por los atletas españoles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ABC. (1952a). El delegado nacional de deportes español salió para Helsinki. Madrid, 18 de julio, 31.
2. ABC. (1952b). "Declaraciones del delegado nacional de Deportes". Sevilla, 30 de julio, 19.
3. ABC. (1952c). Solemne inauguración oficial. Sevilla, 20 de julio, 20.
4. ABC. (1952d). Afectuoso recibimiento en Vitoria al tirador Emilio Álava. Madrid, 7 de agosto, 52.
5. ABC. (1952e). España ganó a Brasil en polo acuático y un tirador español obtuvo el segundo lugar en tiro de pistola en Helsinki. Sevilla, 26 de julio, 18.
6. ABC. (1952f). El duque de Alburquerque, sobre 'Hurón', tercero en una prueba. Madrid, 2 de agosto, 20.
7. ABC. (1952g). Anomalías del sorteo para las semifinales de waterpolo. Madrid, 31 de julio, 20.
8. ABC. (1952h). Elogios al árbitro español Batalle. Madrid, 28 de agosto, 20.
9. ABC. (1952i). Los waterpolistas españoles en Helsinki. Madrid, 28 de agosto, 2.
10. Alcoba López, A. (1980). *El periodismo deportivo en la sociedad moderna*. Madrid: El Autor.
11. Beneyto, J. (1979). La política de comunicación en España durante el Franquismo. *Revista de Estudios Políticos*, 11, 157-170.
12. B.O.E. (1938). *Boletín Oficial del Estado*, 550, 24 de abril.
13. B.O.D.N.D. (1952a). "Tareas del VI Pleno del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes". *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*, 107, 5-14.
14. B.O.D.N.D. (1952b). "Panorama inmediato de nuestro hockey". *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*, 107, 2.
15. B.O.D.N.D. (1952c). "La XV Olimpiada (Helsinki 1952). Participación española", *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*, 110, 5.

16. B.O.D.N.D. (1952d). "Una Olimpiada excepcional", *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*, 113, 2-3.
17. B.O.D.N.D. (1952e). "A los gimnastas españoles", *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*, 113, 36-7.
18. Botines, A.J. (1977). La prensa deportiva, liberada. *Interviú* 78, 10-16 de noviembre.
19. Carr, R. (1985). *España, 1808-1975*. Barcelona: Ariel.
20. González Aja, Teresa. (2002). La política deportiva en España durante la República y el Franquismo. En Teresa González Aja, *Sport y Autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*. Madrid: Alianza Editorial, 169-201.
21. Krüger, Arnd. (1999). Strength Through Joy. The Culture of Consent Under Fascism, Nazism and Francoism. En Jim Riordan & Arnd Krüger, *The International Politics of Sport in the Twentieth Century*. Londres y Nueva York: E & FN Spon, 67-89.
22. *Marca*. (1938). Madrid, 21 de diciembre.
23. *Marca*. (1939). Madrid, 1 de marzo.
24. Mateos, Abdón. (2008). El franquismo durante los años cincuenta: Oposición y protesta social. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t.20, 225-27.
25. Meynaud, J. (1972). *El deporte y la política. Análisis de unas relaciones ocultas*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
26. *Mundo Deportivo*. (1952). Los waterpolistas españoles en Helsinki. Barcelona, 2 de agosto, 2.
27. Pardo, C. (1952). Mientras arde la llama olímpica. *Mundo Deportivo*, Barcelona, 2 de agosto, 2.
28. Scott, J. D. (1956). *Life in Britain*. Londres: Eyre and Spottiswoode.
29. Shaw, Duncan. (1987). *Fútbol y franquismo*. Madrid: Alianza Editorial.
30. *The Official Report of the Organising Committee for the Games of the XV Olympiad Helsinki 1952*. Consultado el 8 de octubre de 2011, www.la84foundation.org.
31. Viuda-Serrano, Alex. (2010). A Diplomatic Mission: Spain and the 1948 London Olympics. *International Journal of the History of Sport* 27(6), 1080-1103.
32. Viuda-Serrano, Alex. (2011). Deporte, censura y represión bajo el franquismo, 1939-1961. En Xavier Pujadas, *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial, 273-321.